GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ADENDA Nº 01 /2016

CONTRATO DE ADJUDICACIÓN N° 49/2.015

En la Ciudad de San Juan Bautista, capital del Departamento de Misiones, entre la Gobernación de Misiones, sito en Monseñor Gabino Rojas Nº 691 Esquina Dr. Martín María Llano, representado en este acto por el **ABOG. DERLIS HERNAN MAIDANA ZARZA,** de nacionalidad Paraguaya, con **C.I. N° 2.480.063**, en su carácter de Gobernador, según en la Resolución Nro. 14/2013, emanado por el Tribunal Superior de Justicia Electoral, el **ABOG. RAMON JAVIER FERREIRA MARTINEZ, con C.I. N° 3.674.560**, en su carácter de Secretario General, denominado en adelante **"LA CONTRATANTE",** por una parte, y, por la otra la Firma **"CMG CONSTRUCCIONES CIVILES"**, representada para este acto por el **SR. CRISTINO MARTINEZ GALEANO,** con **C.I. Nro. 1.017.663,** con **RUC: Nº 1017663-2,** domiciliado en el barrio Sirena en la calle Nº 90 del distrito de Ayolas – Misiones – Paraguay, denominada en adelante el **"CONTRATISTA"**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar la presente adenda al Contrato **"CONSTRUCCION DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LOS DIFERENTES DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLÁUSULA PRIMERA: Objeto de la Adenda

La Gobernación del Departamento de Misiones, de conformidad con lo dispuesto en el marco de la Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 62 "Convenio modificatorio en Obras Públicas", en caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la contratante podrá celebrar con el mismo contratista los cambios, siempre que se mantenga los precios unitarios del contrato Original, y que los trabajos complementarios o modificaciones sean acordados entre las partes.----------

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Abg. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

CMG
CONSTRUCCIONES CIVILES
Calle 90 - Barrio Sirena
Tel.: 0985 714.598 - Ay. Mnes. - Paraguay

Solo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que conjunta o separadamente, no excedan del 20% de monto y plazo Originalmente pactados y que no tenga objeto otorgar al Contratista condiciones más favorables con respecto a las señaladas originalmente en las bases y en el contrato.----------

CLAUSULA SEGUNDA: Modificaciones Específicas al Contrato.

Ambas partes acuerdan modificar el Contrato Inicialmente firmado, conforme al Art. 62 "Convenios modificatorios en Obras Públicas"
La ampliación efectuada al Contrato será cuanto sigue:

LOTE N° 7 "CONSTRUCCION DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE SANTIAGO"

CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO EN LA ESC.BASICA N° 348 "DEFENSORES DEL CHACO" - SAN RAMON					
OBRAS ADICIONALES					
ITEM	DESCRIPCION DE RUBRO	COMPUTO		PRECIOS	
		Unidad	Cantidad	UNITARIO	TOTAL
A	Mampostería 0,30	m2	17,50	179.726,00	3.145.205,00
B	Mampostería 0,15	m2	54,00	69.719,00	3.764.826,00
C	Revoque	m2	54,00	26.407,00	1.425.978,00
D	Contrapiso	m2	27,00	28.749,00	776.223,00
E	Piso	m2	27,00	65.714,00	1.774.278,00
F	Techo	m2	10,00	287.916,00	2.879.160,00
G	Pintura de techo	m2	27,00	22.925,00	618.975,00
H	Pintura a la cal	m2	124,00	8.961,00	1.111.164,00
I	Zócalo	ml	12,00	20.291,00	243.492,00
				TOTAL	15.739.301,00

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

CMG
CONSTRUCCIONES CIVILES
Calle 90 - Barrio Sirena
Tel.: 0985 714.598 - Ay. Mcal. - Paraguay

LOTE N° 8 "CONSTRUCCION DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE AYOLAS"

CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR TIPOLOGIA MEC ESC. BASICA N° 1915 "AGUSTIN PIO BARRIOS" - AYOLAS					
OBRAS ADICIONALES					
ITEM	DESCRIPCION DE RUBRO	COMPUTO		PRECIOS	
		Unidad	Cantidad	UNITARIO	TOTAL
					4.196.061,00
A	Excavación de al costado del edificio para la construcción de guarda pared	m3	8,50	37.500,00	318.750,00
B	Mampostería 0,15 armada con varilla de 8mm y pilar de 30 cada 2,50m	m2	15,50	98.500,00	1.526.750,00
C	Revoque con hidrófugo	m2	15,50	32.500,00	503.750,00
D	Reconstrucción de 2 registros de 0,80x0,80	Unidad	2,00	95.000,00	190.000,00
E	Destronque de un arbusto grande	Gl	1,00	450.000,00	450.000,00
F	Ventilador de techo	Unidad	1,00	483.863,00	483.863,00
G	Puerta Placa con marco y cerradura	Unidad	1,00	722.948,00	722.948,00

Desague fluvial					**2.615.144,00**
A	Cañeria de 100mm	ml	42,00	40.500,00	1.701.000,00
B	Registro con rejilla 0,40 x 0,40	Unidad	4,00	115.000,00	460.000,00
C	Azulejos	m2	8,00	56.768,00	454.144,00
Mobiliarios					**3.600.000,00**
A	2 Mesas largas con 20 sillas	Gl	1,00	3.600.000,00	3.600.000,00
				TOTAL	**10.411.205,00**

CLÁUSULA TERCERA: Monto a ser ampliado

El monto ampliado es de Gs. 26.150.506 (GUARANIES VEINTISEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL QUINIENTOS SEIS), con todos los impuestos incluidos. El monto ampliado no supera el 20% permitido en el Art. 62 de convenios modificatorios en obras públicas.----------

CLAUSULA CUARTA:

Todas las demás cláusulas del Contrato de Adjudicación Nº 49/2015, quedan como están inicialmente establecidas.----------

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Abog. Berts Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

MG CONSTRUCCIONES CIVILES - Barrio Sirena - Ay. Mnes. - Paraguay

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

EN FE DE LO CUAL, LA CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Adenda, en tres ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto en derecho, en la ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los 23 días del mes de mayo del 2016.-----

ABOG. RAMON FERREIRA M .
SECRETARIO GENERAL

GOBERNACION VIII DEPARTAMENTO REPUBLICA DEL PARAGUAY * MISIONES *

ABOG. DERLIS H. MAIDANA Z.
GOBERNADOR DE MISIONES

CRISTINO MARTINEZ GALEANO
CONTRATADO